

Circular 21/1994 de 1 de julio

Estimada/o compañera/o:

Mediante la circular 18/1994, se hizo pública entre todos los colegiados la convocatoria de dos plazas de Letrados Colaboradores de la Junta de Gobierno. Treinta y nueve compañeros se han mostrado interesados en esta iniciativa experimental acordada por la Junta y antes de nada quiero agradecer muy sinceramente a todos ellos su buena disposición y animar a los no seleccionados a seguir participando activamente en la vida colegial. La selección ha sido realmente difícil y no precisamente por falta de méritos en los elegidos, sino por todo lo contrario, porque todos los solicitantes cumplían los planteamientos que se había fijado la Junta. Finalmente se decidió elegir para ocupar dichas plazas a los compañeros D^a. María Nieves Romanos Belenguer y D. Fernando López Balaguer, quedando como sustitutos, D^a. Carmen Villanueva Paracuellos y D. José María Juan de Avila Chacón Vallés.

TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO

Se recuerda a los integrantes de los Servicios de Turno de Oficio y de Asistencia al Detenido, en cumplimiento de las normas previstas en el Reglamento del Servicio y Circulares anuales de convocatoria de adscripciones, en relación con la acreditación de asuntos efectivamente iniciados o terminados, que el plazo de presentación de justificantes correspondientes a actuaciones en el primer semestre de 1994, finalizará el próximo día 11 de julio, lunes. Los justificantes deben acompañar al impreso de declaración habitual, que puede retirarse en las oficinas del Colegio.

SECCIÓN DE DERECHO PENAL

Siguiendo la tónica iniciada de poner las instalaciones colegiales a disposición de todos para que puedan debatir y afrontar los problemas específicos que plantea el ejercicio profesional en las diferentes normas del Derecho, la Junta ha hecho suya la sugerencia de varios Colegiados de constituir una Sección de Derecho Penal, lo que se pone en conocimiento general para que los interesados en la iniciativa puedan comunicarlo por escrito.

Un cordial saludo.

EL DECANO